Orito, 09 de junio de 2026.

EXT-0207-2026

Ingeniero:
CARLOS ALEJANDRO SAMBONI OJEDA
Jefe Banco de Proyectos
Alcaldía municipal Orito

Asunto: Solicitud de exclusión de actividad *"programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas"* del diagnóstico del **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)** previamente presentado.

Cordial saludo,

La Empresa de Servicios Públicos EMPORITO E.S.P. en cumplimiento de sus funciones y competencias, y en atención al principio de planeación y siguiendo lo establecido en el manual de contratación artículo 14 numeral 7, suscribió el **Contrato de prestación de Servicios No. 0066-2026** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** el día: **veinte (20) de mayo de 2026** con: **PETROLSWORK S.A.S.** identificada con **Nit No. 900.279.997-0**, representada legalmente por: **LINTER MARVIN MARIN PAZ** identificado con Cedula de Ciudadanía No. **18.145.770 DE ORITO PUTUMAYO,** el cual se encuentra vigente.

En razón a lo anterior, y con el objetivo de actuar de manera coordinada para satisfacer el interés general, evitando la duplicidad de esfuerzos y optimizando el uso de los recursos públicos de manera respetuosa se solicita que la actividad *"programa de corte de césped y poda de árboles de vías y áreas públicas"* del diagnóstico del **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)** previamente presentado por EMPORITO ESP, toda vez que dicha actividad será ejecutada directamente a través del proceso contractual mencionado.

Así mismo, y en el entendido que los principios de colaboración y planeación son pilares del derecho administrativo que garantizan la eficacia del Estado, se sugiere considerar la posibilidad de tener en cuenta la actividad de ***"lavado y limpieza en áreas públicas (3 parques y vía principal hasta el parque de las manos)"***, como se mencionó previamente en el diagnóstico, teniendo en cuenta la importancia de fortalecer las acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de salubridad y limpieza en los espacios públicos del municipio.

El área de ejecución para la actividad de lavado y limpieza en áreas públicas sería de 5.067,57 m2, que comprende: Parque Central, Parque el Sábalo, Parque Biosaludable Hospital, Parque Lineal, Separadores vía Principal Diagonal Octava.

Banco Proyectos 10/06/2026

Dicha información es el resultado de reunión previa con la Ingeniera Liseth Daniela Mosquera Gómez, jefe de oficina de Desarrollo Rural y Ambiental de Alcaldía Municipal Orito, Leidy Jineth Quiroz Fabra, Apoyo profesional Alcaldía Municipal Orito, Mayer bruno de la Cruz, Gerente EMPORITO ESP, Maritza Andrea Cardona Rúales, Apoyo Profesional Ambiental EMPORITO ESP, del cual se determinó el área total a intervenir como se especifica previamente.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Sin otro particular, se suscribe

MAYER BRUNO DE LA CRUZ
Gerente EMPORITO ESP.

Proyectó
Maritza Andrea Cardona R.
Apoyo Profesional Ambiental EMPORITO E.S.P.

Revisó
Brayan Alexander Samboni G.
Asesor jurídico EMPORITO E.S.P.

Orito, Putumayo 09 de junio de 2026 **004-2026-ODRA**

CERTIFICACIÓN

La Jefe de la Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental del Municipio de Orito,

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la reunión técnica realizada entre la Alcaldía Municipal de Orito y la Empresa de Servicios Públicos EMPORITO E.S.P., se determinó que para la actividad de "Lavado y limpieza en áreas públicas (3 parques y vía principal hasta el Parque de las Manos)" se intervendrá un área total de 5.067,57 m², comprendida en los siguientes lugares:

Parque Central.
Parque El Sábalo.
Parque Biosaludable Hospital
Parque Lineal.
Separadores de la vía principal Diagonal Octava.

La presente certificación se expide a solicitud de las interesadas para los fines que estimen pertinentes.

Dada en el Municipio de Orito, a los Nueve (09) días del mes de Junio de 2026.

Atentamente,

LISETH DANIELA MOSQUERA GOMEZ
Jefe de Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental

Orito, 09 de Junio de 2026

Señor:
EDINSON HUMBERTO RAMIREZ DELGADO
Alcalde Municipal

Asunto: Modificación de actividad programada en el marco del convenio PGIRS vigencia 2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que la actividad inicialmente programada correspondiente al **corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas del municipio**, será reemplazada por la actividad de **lavado y limpieza de espacios públicos**, la cual se ejecutará en tres (3) parques municipales y en la vía principal hasta el Parque de las Manos.

Esta modificación obedece a que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Orito – **EMPORITO E.S.P.** suscribió el **Contrato de Prestación de Servicios No. 0066-2026**, cuyo objeto es: **"Prestación de servicios para limpieza, mantenimiento y embellecimiento del Putumayo"**. En virtud de dicho contrato, las actividades de corte de césped y poda de árboles contempladas en la programación actual ya se encuentran cubiertas y serán ejecutadas por el contratista designado.

En consecuencia, y con el fin de optimizar los recursos disponibles, evitar la duplicidad de esfuerzos y garantizar una adecuada planeación de las actividades de mantenimiento de los espacios públicos, se considera pertinente realizar el ajuste mencionado, reemplazando la actividad inicialmente prevista por labores de lavado y limpieza en los sectores a. Parque central b. Parque Biosaludable c. Parque El Sábalo e. Parque lineal e. Separadores Vía Principal Diagonal Octava la cual consta de 5067,57 M²

Agradecemos su atención y comprensión frente a esta modificación, la cual busca fortalecer las acciones de embellecimiento y conservación de los espacios de uso común en beneficio de la comunidad.

Atentamente,

LISETH DANIELA MOSQUERA GOMEZ
Jefe Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental

Elaboro:	Leidy Jhinet Quiroz Fabra	Cargo: Apoyo Profesional ODRA	Firma:
Reviso:	Liseth Daniela Mosquera Gómez	Cargo: Jefe de Oficia ODRA	Firma:
Aprobó:	Liseth Daniela Mosquera G	Cargo: Jefe de Oficia ODRA	Firma:

Orito, 09 de junio de 2026

Señor(a)
JEFE DE BANCO DE PROYECTOS
Municipio de Orito
Ciudad

Asunto: Solicitud de modificación de actividad en ficha BPIM No. 202600000013011

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar la modificación de una de las actividades contempladas en la ficha BPIM No. 202600000013011, correspondiente a las acciones programadas en el marco del Convenio PGIRS vigencia 2026.

La actividad inicialmente establecida para el corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas del municipio se propone reemplazar por la actividad de lavado y limpieza de espacios públicos, la cual será ejecutada en los parques municipales y en la vía principal hasta el Parque de las Manos.

Esta solicitud obedece a que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Orito – EMPORITO E.S.P. suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. 0066-2026, cuyo objeto es la "Prestación de servicios para limpieza, mantenimiento y embellecimiento del Putumayo". En virtud de dicho contrato, las actividades de corte de césped y poda de árboles ya se encuentran contempladas y serán ejecutadas por el contratista seleccionado.

En consecuencia, con el fin de optimizar los recursos disponibles, evitar la duplicidad de actividades y garantizar una adecuada planeación y ejecución de las acciones contempladas en el proyecto, se solicita autorizar la modificación de la actividad por labores de lavado y limpieza en los siguientes espacios públicos:

a. Parque Central
b. Parque Biosaludable
c. Parque El Sábalo
d. Parque Lineal
e. Separadores de la Vía Principal Diagonal Octava

Estas actividades comprenden un área total de intervención de 5.067,57 m².
Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y solicitamos respetuosamente adelantar los trámites correspondientes para efectuar el ajuste en la ficha BPIM No. 202600000013011.

Atentamente,

LISETH DANIELA MOSQUERA GOMEZ
Jefe Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental

RECIBIDO:
Paola Salas.
18/06/2026

PRESUPUESTO GENERAL

IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS-PGIRS PARA LA VIGENCIA 2026, MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO						
	Actividad	**Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**	**Valor Unitario**	**Total**
1.0 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN VIAS Y AREAS PUBLICAS						
1.1	Servicio a Todo costo del Barrido Manual de Calles con tres trabajadores ("tres escobitas") en el casco urbano de Orito. De acuerdo con el cronograma y horarios estipulado en el documento PGIRS Municipio de Orito 2017-2027.	Tres trabajadores asignados por sector. - EPP completo para cada uno. - Implementos de Aseo (Escoba artesanal, Escoba rastrillo metálico Para Jardinería 22 dientes, Recogedor y demás implementos necesarios para el desarrollo de la actividad). - Rutas definidas y puntos críticos priorizados. (PGIRS 2017) - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (Programa de Aseo y Barrido). - Evidencias fotográficas y reporte técnico.	Mes	6	$ 11.809.243,20	$ 70.855.459,20
2.0 IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD DE LAVADO Y LIMPIEZA EN LAS VIAS Y AREAS PUBLICAS						
2.1	Servicio a todo costo para la Implementación de la actividad de lavado y limpieza en las vías y áreas públicas separadores de la vía principal, parque lineal, parque central, parque biosaludable del Sábalo, parque del hospital	1 supervisor Encargado de La Actividad. - 10 Auxiliares para lavado - EPP completo Para cada uno. - Elementos de seguridad para el control vehicular y protección actividad de lavado (Señalización mediante avisos trabajo en la vía, Cono PVC 70cm, Pendón de Alcaldía municipal). - Alquiler de herramientas y equipos Requeridos para realizar la actividad de lavado (estacionaria, tanque de almacenamiento, equipos de protección y demás elementos requeridos para el desarrollo de la actividad). - Areas asignadas para actividad de lavado: a.Parque central. b.Parque Biosaludable. c.Parque El Sábalo. d.Parque lineal. e. Separadores Vía Principal Diagonal Octava. - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (actividad de lavado y limpieza en las vías y áreas publicas). - Evidencias fotográficas y reporte técnico Calculado por metros cuadrados	m2	5.067,57	$ 7.763,62	$ 39.342.687,80

3.0 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CULTURA CIUDADANA (IEC) FRENTE A LA REUTILIZACIÓN, REDUCCIÓN, RECICLAJE Y SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS						
3.1	Implementación de estrategia IEC para la promoción de la cultura de separación en la fuente y manejo adecuado de los residuos sólidos en el municipio (Educación ambiental)- mediante la contratación de un Profesional ambiental y 3 auxiliares	Un Coordinador Ingeniero Ambiental, Tres Técnicos ambientales o a fines.	Mes	3	$ 12.996.725,00	$ 38.990.175,00
	Elaboración de audio para transmisión de cuña radial y perifoneo casco urbano		Unidad	1	$ 90.000,00	$ 90.000,00
	Transmisión de cuña radial (con un tiempo de exposición de 60 segundos y transmitidas con una frecuencia de 3 a 4 cuñas por cada semana *distribuidas en tres meses* la cual equivale a la duración de la campaña.		Unidad	17	$ 28.000,00	$ 476.000,00
	Transmisión de perifoneo casco urbano (con una frecuencia 4 cuñas por cada semana y tiempo de exposición 1 hora diaria		Unidad	17	$ 37.000,00	$ 629.000,00
	Folleto tamaño Carta doble cara	Diseño e impresión de folletos calidad full color tipo acordeón, tamaño carta, impresión doble cara en papel propalcote 150 gr contendra información sobre la correcta disposición de residuos sólidos y las rutas de recolección de aprovechables del municipio de Orito, diseño aprobado por el supervisor.	Unidad	1000	$ 6.900,00	$ 6.900.000,00

	Kit de material como apoyo didactico para campaña de sensibilización del PGIRS 2026	Kit de material Compuesto Por: 5 pliegos papel bond blanco 75g, 70 x 100 cm 1 cinta adhesiva transparente 1 regla 30 cm 3 marcadores punta gruesa, permanente, secado rápido 20 hojas papel blanco de calidad media tamaño carta 3 lapiceros tinta negra, con mecanismo retráctil y secado rápido 3 borrador de goma blanco 3 lápiz mina media, grado 2B 2 sacapuntas metálico manual 1caja de colores vivos set 12 colores básicos por Altura: 17 cm 5 temperas medianas 125 cc colores surtidos 2 pinceles planos No. 18 2 pinceles planos No.14 1 tijeras escolar acero inoxidable 15 cm punta redonda	Unidad	51	$ 75.700,00	$ 3.860.700,00
	Servicio de Refrigerio compuesto por: Dos empanadas elaboradas a base de masa de harina de maíz, rellena de carne y/o pollo (40–50 g) y/o queso (30–40 g), con un peso total aproximado de 80–100 g, acompañada de un vaso de sirope y/o avena de 7 onzas en recipiente biodegradable, con opción de caja de jugo de 200 ml; se entrega en bolsa de papel, con dos servilletas, para consumo inmediato y preparada bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.		Unidad	850	$ 13.000,00	$ 11.050.000,00
	Bolsa plana con manija ecológica con tela no tejida (TNT) Tamaño: Ancho: 35 cm x Alto: 45 cm, pigmentada en color verde con sublimación de logos aprobados por el supervisor, para material entregable de apoyo en charlas IEC y en cumplimiento a la ley 2232 del 2022 (Chao Plásticos) en el marco de las campañas de sensibilización de PGIRS		Unidad	1000	$ 3.079,00	$ 3.079.000,00
4.0 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA GENERACIÓN DE INCENTIVOS EN LOS PROCESOS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, COMO ACTIVIDADES FUNDAMENTALES EN LOS PROCESOS DE APROVECHAMIENTO EN EL MUNICIPIO						

4.1	Fortalecimiento En la transformación de residuos orgánicos, mediante la contratación de un bachiller durante media jornada.	Realizar actividades de volteo y transformación de residuos orgánicos, mediante la operación y manejo de pilas o composteras, garantizando el adecuado proceso de descomposición, aireación, control de humedad y producción de abono orgánico en el casco urbano del municipio de Orito	Mes	4	$ 2.405.605,00	$ 9.622.420,00
	Motocarguero con motor	MOTOCARGUERO CON MOTOR: 4T OHV MONOCILINDRICO CILINDRAJE: 197 CC POTENCIA: 12.07 HP @ 7.000 RPM TORQUE: 13.9 NM @ 5500 RPM CAPACIDAD DE TANQUE: 3.55 GAL COMPRESIÓN: 8.5:1 ARRANQUE: ELECTRICO - PATADA SUSPENSIÓN DELANTERA: TELESCÓPICA REFORZADA (DIÁMETRO BARRA: 49.95MM) SUSPENSIÓN TRASERA: BALLESTAS (5 HOJAS) FRENO DELANTERO: DISCO HIDRÁULICO FRENO TRASERO: TAMBOR HIDRÁULICO LLANTA DELANTERA: 4.50-12 LLANTAS TRASERAS: 4.50-12 CAPACIDAD DE CARGA: 410 KG GARANTÍA: 12 MESES O 20.000 KMS REVISIONES GRATUITAS: 5	Unidad	1	$ 25.155.430,00	$ 25.155.430,00
5. IMPLEMENTACION DE CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES COMO ACTIVIDAD DE SERVICIO PUBLICO DE ASEO						
5.1	Servicio a todo costo para la implementar el Plan de Manejo de corte de césped y poda de árboles de separadores y 3 parques - 2 actividades en el año	- 1 supervisor Encargado de La Actividad. - 4 Auxiliares operativos - EPP completo Para cada uno - Elementos de seguridad para el control vehicular y protección actividad corte de césped (Señalización mediante avisos trabajo en la vía, Poli sombra verde para protección, Incluye marco 6m2, Cono PVC 70cm, Pendón de Alcaldía municipal). - Alquiler de herramientas y equipos Requeridos para realizar la actividad de corte de césped y poda de árboles (Guadaña, Carretilla, equipos de protección, Yoyo y guaya para la actividad, rastillo metálico 14 dientes, gasolina, aceite 2T, y demás elementos requeridos para el desarrollo de la actividad). - Alquiler de vehículo Transporte de residuos de podas - Camión Mediano, Incluye certificado disposición final de residuos. - Areas asignadas para corte y poda	Und	2	$ 0	$ 0

		de árboles (Parque central, Parque Biosaludable El Sábalo, Parque Biosaludable Hospital, Poda Separadores Vía Principal Diagonal Octava). - Registro mensual para soporte contractual. - Alineación con PGIRS (Programa de Corte de Césped y poda de Árboles de vías y áreas Publicas). - Evidencias fotográficas y reporte técnico.				
TOTAL						$210.050.872,00

ALCALDÍA DE ORITO PUTUMAYO

Elaborado Por:
Leidy Jhinet Quiroz Fabra
Profesional de Apoyo ODRA

Reviso y Aprobó:
Liseth Daniela Mosquera Gómez
Jefe de Oficina de Desarrollo Rural y Ambiental